E.I.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTE DE APARTADÓ
NIT 811.042.797-3

Apartadó, Antioquia, 01 de septiembre de 2026

Señor
ARLEY ALEXANDER AGUALIMPIA RIVAS
C.C. No. 1.027.964.333
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
Apartadó, Antioquia

Asunto: Invitación privada a presentar oferta

Cordial saludo:

La **E.I.C.E. Terminal de Transportes de Apartadó** se permite invitarlo a presentar propuesta técnica y económica para la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto será:

> **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ACTUALIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO —SG-SST— DE LA E.I.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTES DE APARTADÓ, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE Y EL PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL"**

El alcance de la contratación comprende, entre otras actividades, la evaluación y actualización de los estándares mínimos del SG-SST; la actualización de la matriz legal y de peligros; el acompañamiento al COPASST y al Comité de Convivencia Laboral; la ejecución del Plan Anual de Capacitación; la realización de inspecciones de seguridad; el seguimiento a las condiciones de salud de los trabajadores; la verificación del uso de elementos de protección personal; el acompañamiento a las brigadas y simulacros de emergencia; y la implementación de acciones preventivas, correctivas y de mejora continua.

El plazo estimado para la ejecución del contrato será de **CUATRO (4) MESES**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

El valor estimado de la contratación asciende a **DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($16.380.000) M/CTE**, equivalente a honorarios mensuales de **CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.095.000) M/CTE**, incluidos los impuestos, tasas, contribuciones, aportes y demás costos directos e indirectos derivados de la ejecución contractual.

Para tal efecto, se adjunta el estudio previo que contiene la descripción de la necesidad, el alcance del objeto, las obligaciones generales y específicas, el plazo, el valor estimado, la forma de pago, los riesgos, las garantías y las demás condiciones aplicables al proceso.

E.I.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTE DE APARTADÓ
NIT 811.042.797-3

La propuesta deberá presentarse conforme a los requerimientos establecidos por la entidad y deberá incluir la totalidad de los costos necesarios para la adecuada ejecución del objeto contractual. Asimismo, deberá acompañarse de los documentos que permitan acreditar:

1. La formación profesional relacionada con Seguridad y Salud en el Trabajo, Salud Ocupacional o áreas afines.
2. La licencia vigente para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, cuando legalmente corresponda.
3. Los cursos, actualizaciones o certificaciones exigidos por la normativa aplicable al SG-SST.
4. La experiencia profesional y relacionada con la implementación, administración, ejecución, seguimiento o auditoría de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
5. La capacidad jurídica para contratar y el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.
6. El Registro Único Tributario —RUT— actualizado y los demás documentos jurídicos, técnicos y administrativos exigidos en el estudio previo.

La presentación de la propuesta y el desarrollo del proceso de selección no generan para la **E.I.C.E. Terminal de Transportes de Apartadó** la obligación de celebrar el contrato. La entidad podrá solicitar las aclaraciones o documentos complementarios que resulten procedentes y verificará el cumplimiento de las condiciones jurídicas, técnicas y económicas establecidas.

Agradecemos su participación y solicitamos presentar la propuesta dentro del término y a través del medio indicado por la entidad.

Cordialmente,

Original firmado por:

EVER DAVID PÉREZ YEPES
Gerente
E.I.C.E. Terminal de Transportes de Apartadó

Proyectó: Fredinson Salas Restrepo – Asesor Jurídico, E.I.C.E. Terminal de Transportes de Apartadó
Revisó: Gloria Janeth Borja Pautt – Profesional Universitario, E.I.C.E. Terminal de Transportes de Apartadó